

ASETRA INFORMA (171-2024; 09-09-2024)

- Recordatorio sobre la obligación de cambio de tacógrafo.
- La Junta acomete obras de mejora del firme en la SG-322.
- Jueves 17 de octubre, XXI edición del Galardón Empresarial del Transporte.
- Curso sobre tacógrafo digital y normativa social sábado 28 de septiembre.
- Precio de CEPSA desde el 11 de septiembre de 2024.
- Precio profesional de SOLRED desde el 11 de septiembre de 2024.

RECORDATORIO SOBRE LA OBLIGACIÓN DE CAMBIO DE TACÓGRAFO

TIPO DE VEHÍCULO	FECHA INTRODUCCIÓN	EXCEPCIONES
Vehículos nuevos	A partir del 21-08-2023	Se permitió ampliar el plazo hasta el 31-12-2023. Se marca en la ficha técnica una fecha anterior al 21-08-2023
Vehículos que hagan internacional, y que tengan tacógrafo analógico o digital	A partir del 21-12-2024	
Vehículos que hagan internacional, y que tengan tacógrafo inteligente de primera generación	A partir del 19-08-2025	
Vehículos entre 2,5 y 3,5 toneladas de MMA que hagan internacional	A partir del 01-07-2026	Exentos los que realicen transportes de mercancías propias de la empresa, y quien lo conduzca no tenga como función principal la conducción

Recordamos a todas aquellas empresas y autónomos que realicen servicios internacionales, que deberán tener instalados, en sus vehículos, un tacógrafo inteligente para poder seguir realizando este tipo de transportes.

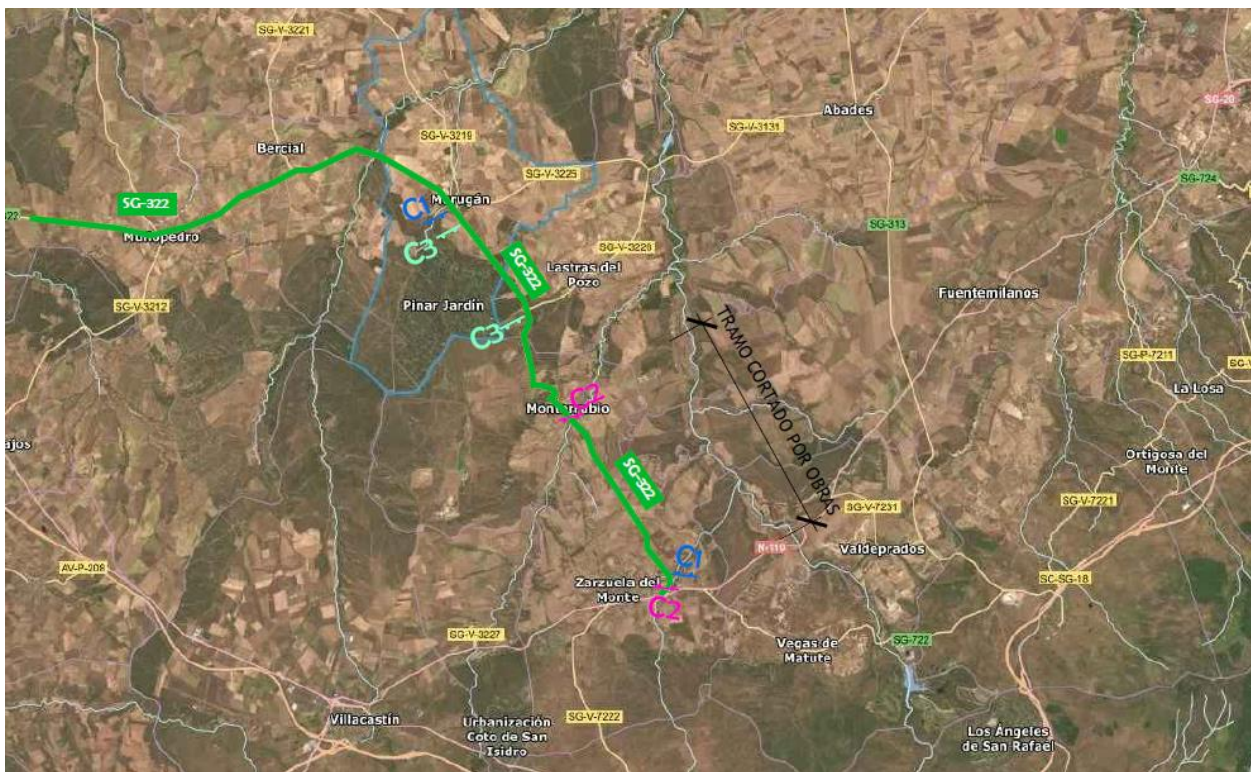
Existen dos fechas muy importantes y que hay que tener en cuenta:

- Aquellos vehículos que ya cuenten con un tacógrafo inteligente de primera generación tienen de plazo hasta EL 19 DE AGOSTO DE 2025 para cambiar el tacógrafo por el de segunda generación.

- Aquellos vehículos que cuenten con tacógrafos analógicos y digitales deberán tener instalado a fecha de 1 DE ENERO DE 2025 un tacógrafo inteligente de segunda generación.

Por lo que insistimos que todas las empresas y autónomos afectados por esta cuestión empiecen a actuar en consecuencia y a adaptar sus vehículos. Aquellos que no lo hagan y sigan realizando transporte internacional serán severamente sancionados. De ahí nuestra insistencia para que se realicen estas adaptaciones cuanto antes.

LA JUNTA ACOMETE OBRAS DE MEJORA DEL FIRME EN LA SG-322



Con motivo de los trabajos de mejora del firme que va a acometer la Junta de Castilla y León en la SG-322, en el tramo desde cruce con N-110 a Monterrubio, será necesario cortar al tráfico la carretera entre los puntos kilométricos 0+000 (cruce con N-110) y 5+700 (Monterrubio), desde hoy, 10 de septiembre, y hasta el viernes, 11 de octubre.

La actuación estará debidamente señalizada para informar a los conductores de la incidencia. La carretera SG-322 se extiende desde el cruce con la N-110 a Sanchidrián y pertenece a la Red Complementaria Local de las carreteras autonómicas.

Con esta intervención se persigue mejorar el firme que se encuentra envejecido y deteriorado con roderas en los bordes, antiguas reparaciones de blandones, fisuras y pérdida de textura superficial. Con las obras proyectadas se aumentará la durabilidad del firme y se proporcionará a la carretera la adecuada funcionalidad, seguridad y comodidad para los usuarios.

La obra incluye el saneado de blandones y sellado de grietas, la limpieza, el repavimentado de cunetas y recrecido de bermas, señalización horizontal y vertical, balizamiento y defensas, obras de drenaje transversal y longitudinal y reposición de accesos a caminos y fincas.

Además, para la ejecución de estas acciones se emplearán técnicas respetuosas con el medio ambiente, señaladas desde la Junta.

JUEVES 17 DE OCTUBRE, XXI EDICIÓN DEL GALARDÓN EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE



Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

XXI Edición Galardón Empresarial del Transporte

Sala Caja Segovia - C/ Bajada del Carmen, 2

17 octubre 2024 - 19:00 h.

Acueducto de Plata
EMPRESA DE TRANSPORTES DEL AÑO
La Paloma Segoviana S.A.

Acueducto de Plata
RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE ASETRA
Nuevo Mester de Juglaría

Homenaje de Asetra
José Luis Fraile García

Patrocinador
DIESEL 2000 MAN

Colaboran
CaixaBank FUNDACIÓN FORMACIÓN DE LOGROÑO SALA CAJA SEGOVIA

El próximo jueves 17 de octubre de 2024 celebraremos la gala del XXI Galardón Empresarial del Transporte, con la entrega de los Acueductos de Plata; la máxima distinción de Asetra.

Todos los socios de Asetra están invitados a este evento, que se desarrollará en la Sala Caja Segovia, calle Carmen nº 2 de Segovia, a las 19 horas. A la conclusión del acto se ofrecerá un refrigerio a los asistentes en el restaurante El Cordero.

El evento cuenta con el **patrocinio de DIESEL 2000 y MAN**, y la colaboración de Caixabank y la Fundación Torreón de Lozoya.

Los premiados en esta edición serán:

- Acueducto de Plata a la Empresa de Transportes del Año: LA PALOMA SEGOVIANA
- Acueducto de Plata, reconocimiento especial de Asetra: NUEVO MESTER DE JUGLARÍA
- Homenaje de Asetra a: JOSÉ LUIS FRAILE GARCÍA

Entrada libre hasta completar el aforo.

CURSO SOBRE TACÓGRAFO DIGITAL Y NORMATIVA SOCIAL, SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE



El próximo **sábado 28 de septiembre**, en el Centro de Transportes de Segovia, impartiremos un curso, dirigido a profesionales del transporte, sobre **‘Tacógrafo digital y normativa social’**, en horario de **9 a 14 horas**. Financiado por el Ministerio de Transportes, Plan de Ayudas al Sector, expediente F24/2023. Quien esté interesado puede comunicarlo enviando un correo electrónico a cualquiera de estas direcciones: formacion@asetrasegovia.es / asetrasegovia@asetrasegovia.es.

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Los precios de CEPSA a **partir del 11 de septiembre de 2024** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,185 euros/litro	1,434 euros/litro (*) Con descuento de 23 céntimos: 1,204 euros/litro (*) Con descuento de 25 céntimos: 1,184 euros/litro
Gasolina STAR 95	1,301 euros/litro	1,574 euros/litro
Gasóleo B	0,958 euros/litro	1,159 euros/litro
GLP	0,784 euros/litro	0,949 euros/litro
HVO	1,319 euros/litro	1,596 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Para consultar las estaciones de servicio en las que se pueden obtener esos descuentos (**ACTUALIZADAS A ENERO DE 2024**), accedan a estos enlaces:

- [EESS 16 céntimos enero 2024.](#)
- [EESS 19 céntimos enero 2024.](#)

En el listado de 19 céntimos hay tres nuevas estaciones:

E.S. TRABAZOS	POLIGONO 506, PARCELA 1608-B DESCONOCIDAD	TRABAZOS	49516	ZAMORA
E.S. HEPRASA	CTRA. N-620, P.K. 116.8 BURGOS- PORTUGAL POR SALAMANCA	VALLADOLID	47009	VALLADOLID
E.S. CARROASTORGA	CTRA. LEON - BENAVENTE, KM. 33.200 GIJON-SEVILLA	VILLAMAÑAN	24234	LEÓN

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 JUNIO DE 2024

A partir del **1 de junio**, y hasta nuevo aviso, la promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.

- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 4 céntimos/litro.
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 6 céntimos/litro.

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El precio profesional de SOLRED a partir del 11 de septiembre de 2024 es 1,427 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio surtidor) se queda en 1,237 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulse aquí para conocerlos](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.
